



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número:

Referencia: Designación de cargo RUSSO, Héctor Ernesto .

VISTO el expediente EX-2022-10143340-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante el cual se propicia la designación del Comisario Inspector del Subescalafón Comando, Héctor Ernesto RUSSO, en el cargo de Director Grupo de Prevención Motorizada (D.G.P.M.), en el ámbito de la Superintendencia de Fuerzas de Operaciones Especiales (F.O.E.), y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 141/20 se creó la Jefatura de Policía, siendo que por Decreto N° 275/21 se aprobó la estructura orgánico – funcional del Ministerio de Seguridad;

Que, por su parte, mediante Resolución N° 228/21 se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la Superintendencia de Fuerzas de Operaciones Especiales (F.O.E.);

Que se gestiona la limitación, a partir del 21 de marzo de 2022, de la designación del Comisario Inspector del Subescalafón Comando, Héctor Ernesto RUSSO, Legajo N° 22.548, en el cargo de Coordinador Zonal Grupo de Apoyo Departamentales (G.A.D.) (AMBA Norte II) (Dirección Grupo de Apoyo Departamentales [D.G.A.D.], dispuesta mediante Resolución N° 475/21;

Que, asimismo, el Superintendente de Fuerzas de Operaciones Especiales (F.O.E.) propicia la designación del Comisario Inspector del Subescalafón Comando, Héctor Ernesto RUSSO, Legajo N° 22.548, en el cargo de Director Grupo de Prevención Motorizada (D.G.P.M.), reuniendo el postulante los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñarlo;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando la designación en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.164 -modificada por Ley N° 15.309- y N° 13.982 –y modificatoria-, y su Decreto Reglamentario N° 1050/09 –y modificatorios-;

Por ello,

EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Limitar, a partir del 21 de marzo de 2022, la designación del Comisario Inspector del Subescalafón Comando, Héctor Ernesto RUSSO (DNI 24.804.476 – clase 1975), Legajo N° 22.548, en el cargo de Coordinador Zonal Grupo de Apoyo Departamentales (G.A.D.) (AMBA Norte II) (Dirección Grupo de Apoyo Departamentales [D.G.A.D.]), dispuesta por Resolución N° 475/21.

ARTÍCULO 2°. Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Superintendencia de Fuerzas de Operaciones Especiales (F.O.E.), al Comisario Inspector del Subescalafón Comando Héctor Ernesto RUSSO (DNI 24.804.476 – clase 1975), Legajo N° 22.548, en el cargo de Director Grupo de Prevención Motorizada (D.G.P.M.).

ARTÍCULO 3°. Requerir al Comisario Inspector del Subescalafón Comando, Héctor Ernesto RUSSO (DNI 24.804.476 – clase 1975), Legajo N° 22.548, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar a la Dirección de Personal – Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.